



**AVANT
MONCADA**
triatló + paratriatló



**AVANT
MONCADA**
triatló + paratriatló

II ACUATLÓN ESCOLAR MONCADA

13/07/2025

**HORA COMIENZO: 8:30H
WWW.AVANTMONCADA.ES**

SUBVENCIONADO Y
PATROCINADO POR:



MONCADA
sempre activa!
Ajuntament de Moncada
Regidoria d'Esports

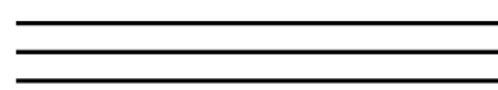
COLABORAN:



ORXATERIA
Agusti



**JOCES ESPORTIUS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**



II ACUATLÓN ESCOLAR MONCADA

Día y Hora: 13 DE JULIO DE 2025 a las 08:30h

Lugar: CDM MONCADA, C/ Pedrereta, nº4

Puntuable para la fase provincial de los XLIII Juegos Deportivos escolares de la Comunidad Valenciana

ORGANIZA:



SUBVENCIONA:



COLABORAN:



JOCES ESPORTIUS
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



ORXATERIA
Agustí

COLABORAN:

Ayuntamiento de Moncada, Federación de triatlón de la Comunidad Valenciana, Juegos Deportivos de la Generalitat Valenciana, Centro Deportivo Moncada, Orxatería Agustí.

REGLAMENTO PARTICULAR:

1. El II Acuatlón Escolar Avant Moncada, es una prueba con la finalidad de promocionar este deporte entre las categorías de escolares.
2. Organiza el Club de triatlón Avant Moncada en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Moncada y la Federación de Triatlón de la Comunitat Valenciana.
3. Los participantes deben de traer equipación de natación y carrera. Limitado a 300 triatletas (máximo 50 triatletas por categoría)
4. Existirán 2 controles de material: siendo el primero obligatoriamente de 7:30h a 8:15h para las categorías Juvenil, Cadete e Infantil y el segundo al finalizar la categoría infantil para las categorías Alevín, Benjamín y Multideporte.
El área de transición se abrirá para recoger el material justo al finalizar la prueba.
5. Se aplicará el dorsal único para todas las categorías.
6. Para entrar en el área de transición se realizará un control de la equipación (dorsal y gorro). Se deberá presentar el DNI o licencia federativa.
7. La responsabilidad del control técnico de la prueba es de los oficiales de triatlón y para todos los puntos no recogidos en el presente reglamento particular, será lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Española de Triatlón y en las bases de competición de los XLIII Juegos Deportivos 2024-2025.
8. Asimismo, la normativa de participación y licencias, por lo dispuesto por la Consellería de Cultura y Deporte de la Comunidad Valenciana.
9. El segmento de natación se realizará en piscina descubierta de 50m con 8 calles.
10. Excepto en el primer largo de piscina, los participantes deben intentar nadar por la zona derecha de la calle, cuando no estén superando a un compañero, para facilitar el nado del resto de los triatletas.
11. Se procederá a la rotulación de los triatletas de brazo y pierna.
12. En la zona de transición deberá respetarse el sentido de circulación marcado por la organización. Cada participante tendrá una cesta con su número de dorsal en el área de transición.
13. El segmento de carrera a pie transcurre por asfalto. Durante la carrera será obligatorio el uso del dorsal, que deberá estar visible por delante durante todo el recorrido.
14. Prueba APTA para paratriatlón.

CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS:

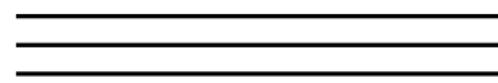
Categorías	Años de nacimiento	horarios	NAT	CARR
Juveniles	2008 y 2009	8:30h	500m (10 largos)	2.590m (2 vueltas)
Cadetes	2010 y 2011	Al terminar última juvenil	500m (10 largos)	2.590m (2 vueltas)
Infantiles	2012 y 2013	Al terminar última cadete	300m (6 largos)	1380m (1 vuelta)
Alevines	2014 y 2015	Al terminar última infantil	200m (4 largos)	1000m (1 vuelta)
Benjamines	2016 y 2017	A continuación de cambio de box	100m (2 largos)	480 m (1 vuelta)
Multideporte	2018	Al terminar última benjamin	50m (1 piscina)	170 m (1 vuelta)

CÓMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

CON LICENCIA DE JUEGOS DEPORTIVOS: inscribirse en la Federación de triatlón de la Comunidad Valenciana, a través de inscripciones online en la web: www.triatlocv.org, **antes del miércoles 9 de Julio de 2025.**

PREMIOS:

Trofeos para los 3 primeros clasificados masculinos y 3 primeras femeninas de las categorías Juvenil, Cadete, Infantil y Alevín.
 Medallas para todos los participantes de las categorías Benjamín y prebenjamín.



Entrega de trofeos: Se procederá a la entrega de trofeos Juvenil, Cadete, infantil y alevín al finalizar todas las pruebas.

RECORRIDOS:

Carrera a pie se desarrolla por las calles: Salida calle Lepanto, calle Jorge Juan y calle Valencia con recorrido de ida y vuelta por la calle Lepanto, separado por conos.

Área de transición, salida y meta en: Salida en Piscina Municipal de 50 m (descubierta). Meta frente al CDM (piscina cubierta de 25 m).

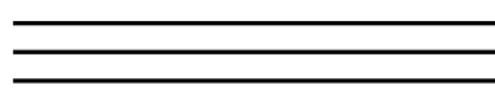
CARRERA A PIE JUVENILES, CADETES E INFANTILES:

Juveniles y Cadetes (2 vueltas), Infantiles (1 vuelta)



CARRERA A PIE BENJAMINES:

Benjamins (1 volta)



CARRERA A PIE PREBENJAMINES:

Prebenjamines (1 vuelta)



RECLAMACIONES Y APELACIONES:

Esta prueba se regirá por el Reglamento de la Federación Española de Triatlón. La responsabilidad del control de la competición será del delegado técnico y juez árbitro, que serán auxiliados por Oficiales de la Federación de la Comunidad Valenciana.

Para más información consultar el [Reglamento de Competiciones](#).

Las reclamaciones sobre las pruebas de menores solo la podrán hacer el Delegado o Técnico del club.

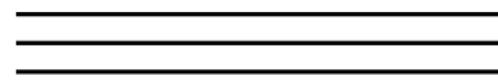
CESIÓN DE DATOS Y DERECHOS AUDIOVISUALES:

Todo participante y en su caso los padres/madres/tutores, por el hecho de participar en el (II Acuatlón Escolar Moncada), autorizan al club organizador a la difusión y tratamiento de las imágenes de la prueba, que estarán protegidas según la LOPD.

RESPONSABILIDAD LEGAL:

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba, es decir, gozar de buena salud física en general. Los participantes deberán:

- ser responsables de su propia seguridad y la del resto de atletas
- conocer y respetar el reglamento de competiciones
- conocer los recorridos
- obedecer a las indicaciones de los oficiales
- respetar las normas
- tratar al resto de participantes/organizadores/oficiales/voluntarios y espectadores con respeto y cortesía
- evitar el uso del lenguaje abusivo
- respetar el medio ambiente de la zona y las instalaciones donde se celebra la competición



Al realizar la inscripción, el participante exime a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta. El participante declara estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para poder participar y realizar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado. Igualmente, se autoriza a los organizadores para el uso y publicación de las imágenes obtenidas en la competición, con fines legítimos.

INFORMACIÓN:

<https://avantmoncada.es>

Móvil 639165119 (Emilio Aguayo Mateos)

<https://www.triatlocv.org/>

